UNIVERSIDAD DE COLIMA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 001/2011
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECÓNOMICA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 27 de enero de 2011, se reúnen en el aula 6B de la Unidad de Posgrado, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta Ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos; C.P. BERTHA GUADALUPE ESCOBAR GUERRA, Contralora General; LAE. ROGELIO VAZQUEZ GALLARDO Director General de Patrimonio Universitario; LIC. JESUS FRANCISCO COELLO TORRES, Abogado General; MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, Contralor Social; como asesores técnicos: ING. HÉCTOR TORRES LÓPEZ, ING. JOSÉ DOMINGO ANGUIANO SANTANA, así como el ING. JOSÉ CEJA LLAMAS; por parte de los licitantes: GENARO VÁZQUEZ ECHEVARRIA de la empresa CONSULTORIA INTEGRAL EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA, S.A. DE C.V.; JUAN PABLO MACIAS SAPIEN de la empresa MOREXPORT, S.A. DE C.V.; RAUL LOPEZ HIDALGO de la empresa VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.; ING. KARLA MAGALY SANCHEZ ALCANTAR de la empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES S.A. DE C.V.; HUGO ALEJANDRO SANTIAGO MORALES de la empresa HALL MICROCOMPUTADORAS, S.A. DE C.V.; FELIPE QUINTERO CARRILLO en representación de EMMANUEL ALEJANDRO QUINTERO RODRIGUEZ; a efecto de llevar a cabo la apertura de las propuestas Técnica y Económica de la licitación que nos ocupa.

Preside la presente junta el C. LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a las nueve horas del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de la documentación legal presentada por los licitantes, de conformidad con el punto 3 de las Bases de la presente Licitación.

Una vez realizada la calificación legal, se procede a abrir los sobres marcados con la letra **"A"** de conformidad con el punto 4.1 de las bases, así como de sus anexos, habiéndose aceptado, por haber cumplido con lo requerido, las propuestas técnicas de los siguientes licitantes:

- Se hace constar que la propuesta de la empresa **CONSULTORIA INTEGRAL EN TECNOLOGÍA INFORMÁTICA APLICADA, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos, por lo tanto participa y cumple en las partidas 1, 2, 3, 4, 9, 18, y 19, y no participa en las partidas de la 5 a la 8 y de la 10 a la 17, y de la 20 a la 71 de la presente licitación pública nacional.

- Se hace saber que la propuesta de la empresa **MOREXPORT, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas de la 10 a la 13, de la 20 a la 23, 25, de la 28 a la 30, 35, 39, 53 56, 62, 63 y de la 65 a la 68; sin embargo, no participa en las partidas 1 a la 9, de la 14 a la 19, 24, 26, 27, de la 31 a la 34, de la 36 a la 38, de la 40 a la 52, 54, 55, de la 57 a la 61, 64, 69, 70 y 71 y no cumple en la partida 27 de la Licitación Pública Nacional No. 001/2011.

- Se hace constar que la propuesta de la empresa **VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos, y por lo tanto participa y cumple en las partidas 20, 21, 22, 38, 62, 63, 65, 66 y 67 y no participa en las partidas 1 a la 19, 23 a la 37, de la 39 a la 61, 64, y de la 68 a la 71 de la presente licitación pública nacional.

- Se hace saber que la propuesta de la empresa **SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas de la 1 a la 16, 18 a la 23, 25 a la 32, 36, 37, 38, 42 a la 46, 48 a la 63, 65 a la 67, 70 y 71, y no cumple en la partida 52; no participa en las partidas 17, 24, 33, 34, 35, 39, 40, 41, 47, 64, 68 y 69, de la Licitación Pública Nacional número 001/2011.

- Se hace constar que la propuesta de la Empresa **HALL MICROCOMPUTADORAS, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos por lo que participa y cumple en las partidas 10, 11, 12 y 13; sin embargo, no participa en todas las demás partidas de la licitación pública nacional No. 001/2011.

- Se hace constar que la propuesta del **C. EMMANUEL ALEJANDRO QUINTERO RODRÍGUEZ,** cumple con los requisitos legales y técnicos, por lo tanto participa en las partidas 20, 21, 22, 25, 29, 30, 33, 34, 35, 53, 60 y 68 y no cumple en la partida 22; no participa en las partidas de la 1 a la 19, 23, 24, 26, 27, 28, 31, 32, de la 36 a la 52, de la 54 a la 59, de la 61 a la 67 y de la 69 a la 71, de la licitación pública nacional No. 001/2011.

- Se hace saber que la propuesta de la empresa **INGENIERIA EN SOFTWARE, S.A. DE C.V.,** cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 20 21 22 23 25 27 28 29 30 31 32 35 36 39 43 44 45 46 47 48 49 50 51 53 55 56 59 62 63 65 66 70 y 71, y no cumple en la partida 22; no participa en las partidas 1 a la 19, 24, 26, 33, 34, 37, 38, 40, 41, 42, 52, 54, 57, 58, 60, 61, 64, 67, 68 y 69 de la Licitación Pública Nacional número

001/2011. Haciendo constar que el licitante entregó sus propuestas técnica y económica antes de la hora de inicio de la presente junta sin estar presente en la apertura de las mismas.

- Se hace constar que la empresa **AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.,** no se presentó a la junta de entrega de propuestas, por lo cual ha quedado descalificada.

- Se hace saber que la empresa **OFITEC TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.** no se presentó a la junta de entrega de propuestas, por lo cual ha quedado descalificada de la Licitación Pública Nacional número 001/2011.

Se anexa a la presente acta el concentrado de revisión de la documentación legal y técnica de los mismos para los efectos legales conducentes.

Siguiendo con las bases de la presente Licitación, la convocante procede a llevar a cabo, de conformidad con el punto 4.2 de las bases, la apertura de los sobres marcados con la letra **"B"**, Propuesta Económica, análisis y lectura en voz alta de los montos propuestos por los licitantes.

Asimismo, se informó el monto total a que ascienden las propuestas económicas (IVA Incluido) que fueron analizadas en la presente reunión, siendo estos los importes que ofertó cada licitante, mismos que quedaron registrados en el cuadro de ofertas económicas elaborado por el Comité de Adquisiciones, en donde consta en forma inequívoca las cantidades netas con IVA que corresponden a cada partida que integra la presente licitación, mismo que se agrega a este documento como parte integral del mismo, como anexo número 1.

Una vez recibidos los documentos enunciados anteriormente los representantes de cada una de las empresas participantes signaron en este acto todos los documentos recibidos.

La información correspondiente a este acto se les entrega en copia a cada uno de los licitantes, firmando de conformidad su recepción mediante el estampado de su firma en la presente acta, de igual forma se les informa que podrán consultar esta información en las direcciones electrónicas http://www.ucol.mx/transparencia/index2.php y www.ucol.mx/proveeduria a más tardar al día siguiente hábil de su fecha.

Se les ratifica a los participantes que la emisión del fallo, se llevará a cabo el día 31 de enero del presente año a las **12:00** horas en este mismo lugar.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la junta celebrada, levantándose para constancia la presenta acta, siendo las 12:50 horas del día de su

inicio, anexándose la lista de asistencia a la presente y firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO.
REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DEL COMITÉ

C.P. BERTHA GUADALUPE ESCOBAR GUERRA
CONTRALORA GENERAL

LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO,
DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO

LIC. JESÚS FRANCISCO COELLO TORRES
ABOGADO GENERAL

MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE
CONTRALOR SOCIAL

POR LOS ASESORES TÉCNICOS:

ING. HÉCTOR TORRES LÓPEZ

ING. JOSÉ DOMINGO HERNANDEZ SANTANA

ING. JOSÉ CEJA LLAMAS

POR LOS LICITANTES:

FELIPE QUINTERO CARRILLO
REPRESENTANTE DE
EMMANUEL ALEJANDRO QUINTERO RODRIGUEZ

ING. KARLA MAGALY SÁNCHEZ ALCÁNTAR
REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA SITELDI S.A. DE C.V.

JUAN PABLO MACÍAS SAPIEN
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
MOREXPORT, S.A. DE C.V.

GENARO VÁZQUEZ ECHEVARRIA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
CONSULTORIA INTEGRAL EN TECNOLOGÍA
INFORMÁTICA APLICADA, S.A. DE C.V.

RAÚL LÓPEZ HIDALGO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
VIEWHAUS SISTEMAS, S.A. DE C.V.

HUGO ALEJANDRO SANTIAGO MORALES
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
HALL MICROCOMPUTADORAS, S.A. DE C.V.